

El séptimo y el octavo capítulo de la primera parte del *Quijote* de Franciosini: observaciones sobre la traducción de algunos elementos

JOSÉ FRANCISCO MEDINA MONTERO
Università di Trieste

Resumen

De entre los traductores hacia el español del siglo XVII, destaca la figura de Lorenzo Franciosini, gramático, lexicógrafo y autor de la primera traducción al italiano de *Don Quijote de la Mancha* (recuérdese que la primera parte se publicó en 1622, y la segunda en 1625). Su producción, que se sitúa entre 1620 y 1644, abarca un total de diez obras.

A lo largo de nuestros últimos trabajos, nos hemos propuesto comparar el texto original de Cervantes con la traslación de Franciosini, porque deseamos evaluar la calidad de la misma. En este seguiremos en esa misma línea y, así, nos centraremos en el análisis del séptimo y del octavo capítulo de la primera parte de su *Chisciotte*.

En términos generales, su traducción resulta fiable, aunque en ella hemos encontrado numerosos errores que derivan, entre otras cosas, del exceso de literalidad de la misma, y del hecho de que nuestro lexicógrafo no logró comprender ciertos pasajes del texto de partida.

Palabras clave: traducción, Franciosini, *Quijote*, primera parte, capítulos séptimo y octavo

Riassunto

Tra i traduttori verso lo spagnolo del XVII secolo, spicca la figura di Lorenzo Franciosini, grammatico, lessicografo e autore della prima traduzione verso l'italiano del *Don Quijote de la Mancha* (si rammenti che la prima parte fu pubblicata nel 1622 e la seconda nel 1625). La sua produzione, che si colloca tra il 1620 e il 1644, comprende un totale di dieci opere.

Nei nostri ultimi scritti ci siamo proposti di confrontare il testo originale di Cervantes con la traduzione di Franciosini, al fine di valutarne la qualità. In questo elaborato seguiremo il medesimo approccio, concentrandoci nell'analisi del settimo e dell'ottavo capitolo della prima parte del *Chisciotte* del Franciosini.

Complessivamente, la sua traduzione si rivela affidabile, nonostante il riscontro di numerosi errori che derivano, tra le altre ragioni, da una eccessiva letteralità traduttiva e dalla mancata comprensione da parte del nostro lessicografo di alcuni passaggi del testo di partenza.

Parole chiave: traduzione, Franciosini, *Quijote*, prima parte, settimo e ottavo capitolo



1. INTRODUCCIÓN

Cuando uno lee *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, no siempre le presta la debida atención a la riqueza lingüística que encierra. Con este texto, Cervantes, que poseía excelentes conocimientos en campos como el de la Filosofía, la Literatura, el del Derecho, etcétera, contribuyó sobremanera a que el español alcanzara un grandísimo esplendor en una época en la que convivían artistas de nuestra lengua de la talla de Lope de Vega, Quevedo, Góngora, Mateo Alemán o Argensola, por citar algunos.

Si tuviéramos que destacar solo dos elementos de dicha riqueza lingüística, nos quedaríamos con la variedad de estilos presente en sus personajes, personajes que en ocasiones recurren a lo que Rosenblat (1971) denomina una especie de “extraña promiscuidad lingüística”, y con la propensión de Cervantes a utilizar una lengua espontánea, natural, y, por ende, alejada de la artificiosidad y del amaneramiento. Él mismo lo declara de manera explícita en el prólogo de la primera parte (1605), cuando sostiene que ha de escribir “a la llana”, y exponer los conceptos “sin intricarlos, y escurcerlos”, algo que no siempre se manifiesta en el italiano de la traducción de Franciosini.

En efecto, Franciosini no ha conseguido plasmar en italiano, en más de una ocasión, ni ese estilo llano, ni esa lengua ligada a los protagonistas y a las situaciones, en definitiva, ese realismo lingüístico cervantino. Este hecho se atribuye unas veces a sus dotes de traductor, y otras a la naturaleza del italiano literario, un idioma que en aquella época era más monológico, menos diafásicamente flexible que el español. Se trataba de una lengua escrita insertada dentro de una larga tradición de koiné literaria, lo que, en consecuencia, produce una carencia de léxico cotidiano.

Nuestro lexicógrafo toscano, pues, hubo de hacer frente a enormes dificultades de esta clase, cuando hubo de trasladar al italiano cultismos, expresiones populares, vulgarismos, arcaísmos, estructuras fijas, juegos de palabras, dobles sentidos, vocablos procedentes de las jergas, la lengua rústica, la especializada, el estilo de la novela pastoril, el altisonante de los libros de caballerías, etc.

A lo largo de estas páginas, analizaremos algunos de los obstáculos de este tipo a los que se enfrentó Franciosini. Nuestro objetivo, por tanto, siempre modesto, consiste, tal y como venimos haciendo, en estudiar otros dos capítulos de la traducción de la primera parte del *Quijote* de Franciosini de 1622, el séptimo y el octavo¹, y en comentar las soluciones traductorales que propuso nuestro gramático.

Aquí vamos a comportarnos de igual manera que en el trabajo que aparece en este mismo número, en el que hemos examinado la traducción del quinto y del sexto capítulo de la primera parte del *Quijote* de Franciosini. Esto significa que frente a los artículos que publicamos en 2015 (203-224), 2016 (147-159) y 2017 (171-186), hemos decidido prestar atención solo al material más llamativo e interesante por lo que atañe a la calidad de la traducción de Franciosini. Como consecuencia, en las próximas páginas estudiaremos las omisiones y ampliaciones que hemos hallado en el texto de llegada con respecto a la novela cervantina, los errores de traducción propiamente dichos, la traslación de los dobles sentidos, y las adaptaciones de términos, y expresiones lingüísticas lexicalizadas y, sobre todo, culturales².

2. CUESTIONES MUY SUCINTAS DE LA TRADUCCIÓN DE LORENZO FRANCIOSINI

Antes de comenzar a examinar los elementos más sobresalientes de la traducción del séptimo y el octavo capítulo de la primera parte del *Quijote* de Franciosini, deseamos realizar algunas observaciones muy escuetas y generales relativas a la misma, que nos ayudarán a comprender mejor los porqués de determinadas propuestas de nuestro gramático.

Franciosini le dedicó la primera parte de su *L'ingegnoso Cittadino Don Chisciotte della Man- cia. Composto da Michel di Cervantes Saavedra. Et hora nuouamente tradotto con fedeltà, e chiarezza, di Spagnuolo, in Italiano. Da Lorenzo Franciosini fiorentino a Fernando II de Médici, el Gran Duque de Toscana, que nació en 1610 y murió en 1670. La traducción de las dos partes, la primera*

¹ Ahora también consultaremos el libro de Fernández S. J. (2008), que nos servirá para acudir a una extensa bibliografía secundaria.

² En el material que hemos analizado no hemos hallado ningún falso amigo.

data de 1622³ y consta de 669 páginas, y la segunda de 1625 y se compone de 751 páginas, se imprimió en Venecia, en los talleres de Andrea Baba.

Pese a que Franciosini intentó adaptar su traslación al gusto de los lectores de su época, por desgracia la novela de Cervantes no consiguió alcanzar una gran celebridad en Italia (aunque fue muy bien acogida y muy leída⁴), por las razones extrínsecas a la obra que expuso Alvar Ezquerro en su trabajo de 2005, que ya recordamos en Medina Montero (2015: 207), y a las que remitimos ahora. Pero nosotros creemos que tampoco logró en esa península el éxito que habría merecido, a causa de su traducción hacia el italiano. En este sentido, dos de los problemas más graves que hemos constatado en ella han sido su exceso de literalidad, una constante, y, permítasenos, el hecho de que nuestro lexicógrafo no entendió ciertos pasajes del texto de partida. Como consecuencia, a veces se esfuman de la versión italiana, entre otras cosas, dos elementos claves que nuestro genio alcalaíno transmite en español con gran maestría, esto es, la ironía y el humor.

En efecto, a medida que vamos analizando la novela, vamos dándonos cuenta de que debido a estos dos factores (incomprensión y literalidad), el lector italiano seguramente no pudo entender la obra en su plenitud. Por solo citar dos cuestiones lingüísticas en las que nos detendremos en las páginas sucesivas, Franciosini, por ejemplo, se inventa términos inexistentes en su lengua, y se topa con grandes dificultades a la hora de verter ciertas expresiones lingüísticas lexicalizadas, lo que implica que el resultado final sea un producto carente de la calidad que debiera.

3. EL SÉPTIMO Y EL OCTAVO CAPÍTULO DE LA TRADUCCIÓN DE FRANCIOSINI DE LA PRIMERA PARTE DEL QUIJOTE: ESTUDIO DE ALGUNOS ELEMENTOS

Antes de nada, deseamos puntualizar que, normalmente, hemos estructurado los ejemplos que ofreceremos del siguiente modo: término(-s) español(-es) en negrita, paréntesis en el que se especifica dónde se da(-n) cita en la edición de 1605, y en qué diccionario o diccionarios de los dos a los que hemos acudido (Covarrubias y Orozco [1611] y *Diccionario de Autoridades* [1726-1739]), palabra(-s) italiana(-s) en cursiva, y paréntesis en el que se incluye dónde se encuentra(-n) en la traducción de 1622, y en qué diccionario o diccionarios de los dos que hemos consultado (Crusca [1612] y Battaglia [1964]).

3.1. Omisiones

Como comprobaremos a continuación, algunas omisiones de nuestro lexicógrafo, las de nuestro primer grupo, no repercuten en el texto de llegada, mientras que otras, eso sí, las menos, las de nuestro segundo bloque, sí lo hacen.

De entre las primeras subrayaremos la traslación de **leuantado de la cama** (1605: f. 22 v; **cama**, en Covarrubias y *Autoridades*) como *leuato* (1622: 51), pues el contexto aclara que Don Quijote se levanta de la cama y no de ningún otro sitio, de **de los que nos llamanos doze Pares** (1605: f. 22 v) como *di noi altri Paladini* (1622: 52), de **Hizieronlo ansi, dieronle de comer** (1605: f. 23 r) como *Gli portarono da mangiare* (1622: 52), de **murassen, y tapiassen** (1605: f. 23 r; **murar** en *Autoridades*, y **tapiar** en Covarrubias y *Autoridades*), dos verbos que comparten numerosos semas⁵, como *murassero* (1622: 52, en Crusca y Battaglia), y de **derrota, y camino** (1605: f. 25 r,

³ Esta es la edición que nosotros hemos consultado.

⁴ Y no solo, ya que tal y como sostiene Marcello (2007: 261), esta influyó sobremanera en dramaturgos de aquellos siglos como Girolamo Gigli: "Entretanto, las aventuras del hidalgo manchego inspiran a los dramaturgos del teatro cómico y, sobre todo, del teatro musical, tales como Marco Morosini o Girolamo Gigli".

⁵ En efecto, en *Autoridades* se lee bajo el lema **murar** "Cercar y guarnecer con muro", bajo **tapiar** "Cerrar con tapias", bajo **muro** "Lo mismo que pared o tapia", y bajo **tapia** "Trecho de pared".

ambos en Covarrubias y *Autoridades*), dos sustantivos que participan de semas comunes⁶, como *strada* (1622: 56, en Crusca y Battaglia).

Asimismo, prefiere para **vna noche, despues del dia que** (1605: f. 23 v; **dia**, en Covarrubias y *Autoridades*) *una notte doppo che* (1622: 53), para **auisò a su escudero Sancho**⁷ (1605: f. 24 v; **escudero**, en Covarrubias y *Autoridades*) *disse à Sancio* (1622: 55), para **se nos acuerda muy bien** (1605: f. 23 v; **muy y bien**, en Covarrubias y *Autoridades*)⁸ *ci ricordiamo* (1622: 53), y para **andar mucho a pie** (1605: f. 24 v; **mucho**, en Covarrubias y *Autoridades*) *camminare a piede* (1622: 55), si bien en estas dos últimas propuestas se esfuma la intención enfática de Cervantes.

También hemos constatado que Franciosini prescinde de algunos términos cuando elige para **ves alli amigo Sancho Pança, donde se descubren treynta** (1605: f. 25 v) *ecco là amico Sancio trenta* (1622: 58), para **aquellos que alli se parecen no son** (1605: f. 26 r) *quelli non sono* (1622: 58), para **lo que en ellos parecen braços** (1605: f. 26 r) *quelle che pare siano braccia* (1622: 58), para **galope de Rozinante** (1605: f. 26 v) *galopando* (1622: 59), porque se sabe que se trata de la caballería de Don Quijote, para **Dixole Sancho, que mirasse que era hora** (1605: f. 27 r; **mirar**, en Covarrubias y *Autoridades*) *Sancio gli disse, che gl'era già hora* (1622: 61), para **en esto que llaman auenturas** (1605: f. 28 r) *nelle venture* (1622: 63), para **poco de achaque de auenturas** (1605: f. 28 v; **achaque**, en Covarrubias y *Autoridades*) *poco delle venture* (1622: 64), y para **no somos endiablados, ni descomunales** (1605: f. 28 v; **descomunal**, en Covarrubias y *Autoridades*) *non siamo indemoniati* (1622: 64), quizás por una distracción, puesto que apenas unas líneas más arriba había optado para ese par de elementos por *indemoniato e insolente*.

Del mismo modo, escoge para **temeroso, y acobardado** (1605: f. 29 r; **temeroso** en Covarrubias y *Autoridades*, y **acobardado** solo en *Autoridades*), ambos vocablos cuasi sinónimos, *impaurito* (1622: 59, en Crusca y Battaglia), para **destas hazañas de don Quixote, de las que dexa referidas** (1605: f. 30 v) *dell'Imprese di Don Chisciotte* (1622: 68), para **en sus archiuos o en sus escritorios** (1605: f. 29 r; **escritorio** en Covarrubias y *Autoridades*, y **archiuo [archivo]** solo en *Autoridades*) *ne' suoi Archiui* (1622: 68; *archiuo*, en Crusca, tercera edición [1691], y Battaglia), una lexía que encierra el significado de las dos del español, para **su rodela, y el arremeter al Vizcayno⁹, todo fue** (1605: f. 30 r) *la rotella tutto fù* (1622: 68), y para **su coraje, y determinò de hazer lo mesmo que Don Quixote: y assi** (1605: f. 30 r) *la gran collera di Don Chisciotte, & così* (1622: 68).

En fin, se inclina por *coperto* (1622: 59) para **bien cubierto** (1605: f. 26 r; **bien**, en Covarrubias y *Autoridades*), por *con honoreuol carico* (1622: 63) para **con vn muy honroso cargo** (1605: f. 28 v; **muy**, en Covarrubias [**mvy**] y *Autoridades* [**mui**]), y por *tirasse da vn lato* (1622: 67) para **desuiasse de alli algun poco** (1605: f. 30 r; **alguno y poco**, en Covarrubias y *Autoridades*), aunque resulta evidente que con estas tres soluciones se ha eclipsado el efecto potenciador (en los dos primeros casos) y mitigador (en el último) del texto de partida.

Por contra, de entre las segundas, las más importantes, destacaremos la traducción de **empinaua la bota con tanto gusto** (1605: f. 27 v; **tanto y gusto**, en Covarrubias y *Autoridades*) como *attaccaua la bocca alla borrhaccia* (1622: 61), un olvido notable, porque en ese contexto se alude a que a Sancho le gustaba mucho beber, y de **compañero, puso piernas al castillo de su buena mula, y començò** (1605: f. 29 r) como *compagno, cominciò* (1622: 65), de donde se deduce

⁶ De hecho, *Autoridades* (**derrota**: "Por extensión se llama tambien assí el camíno, rumbo, vereda, o senda de tierra") y Covarrubias relacionan **derrota** y **camino** (**derrota**: "Vsase deste termino tambien, quando se camina por tierra, aunque impropriamente").

⁷ *Vid.* sobre el nombre de Sancho Panza, Reyre (1980: 110-113).

⁸ En Covarrubias **mvy**, y en *Autoridades* **mui**.

⁹ Véanse, entre otros, los siguientes trabajos sobre el vizcaíno y su aventura: Ascunce Arrieta (1979: 93-112), Caballero Palacios (1977: 22-28), Calle Iturrino (1948: 78-81), Climent Terrer (1916: 51-56), De Riquer y Morera (1993: 88-89, y 90-91), Percas de Ponseti (1975: 76-83) e Ynduráin Hernández (1951: 337-343).

que al no haber vislumbrado el doble sentido de Cervantes, ha prescindido de parte de este fragmento. En efecto, a juicio de Rico Manrique (1998), la expresión significa que “golpeó con talones y rodillas a la mula para que corriese, porque no era caballero y no llevaba espuelas; *castillo* apunta tanto al tamaño de la cabalgadura (arriba tildada de *dromedario*) como a la hazaña caballeresca”.

También hemos de mencionar la traslación de **aquel sobresalto, y sin querer aguardar el fin de todo aquel comenzado suceso, siguieron** (1605: f. 29 r) como *quella zuffa. Seguitarono* (1622: 66), donde se verifica que Franciosini olvida un pasaje en el que se narra que los dos frailes¹⁰ ni siquiera desearon esperarse para ver cómo finalizaba aquel episodio, la de **temerosos, y colgados** (1605: f. 30 v; **temeroso y colgado**, en Covarrubias y *Autoridades*) como *sospesi* (1622: 66, en Crusca y Battaglia), un descuido de cierta consideración, porque no se precisa que los personajes que asisten a la pelea entre Don Quijote y el vizcaíno tienen mucho miedo de su desenlace, y, para concluir, la de **librasse a su escudero, y a ellas** (1605: f. 30 v) como *la scampasse col suo Scudiero* (1622: 68), donde se omite que Dios no solo ha de proteger del peligro a su escudero, sino también a la señora vizcaína y a todas sus criadas.

3.2. Ampliaciones

En este apartado hemos decidido presentar los dos mismos grupos del anterior, uno que incluye las ampliaciones menos significativas, esto es, las que no afectan al texto de llegada, y otro en el que se insertan las que se han ideado con un propósito concreto, que suele ser el de hiperbolizar las palabras del genio alcalaíno.

Así, dentro del primer bloque, Franciosini prefiere para **començò a dar voces** (1605: f. 22 v) *si destò, & cominciò a gridare* (1622: 51; *destare*, en Crusca y Battaglia), y para que **le murassen, y tapiassen** (1605: f. 23 r) *lo leuassero di quella camera, & murassero* (1622: 52), pese a que el contexto esclarece, respectivamente, que Don Quijote se encuentra despierto, y en esa habitación, para **muger, ni don Quixote** (1605: f. 24 v) *moglie, ne manco D. Chisciotte* (1622: 56; *manco*, en Crusca y Battaglia), para **con sus alforjas** (1605: f. 24 v) *con le sue bisaccie in groppa* (1622: 56; *groppa*, en Crusca y Battaglia), y para **y su bota** (1605: f. 24 v) *& la borrhaccia¹¹ all'arcione* (1622: 56; *arcione*, en Crusca y Battaglia), las dos últimas inútiles, porque el lector no ignora dónde se colocan las alforjas y la bota, para **mas de lo que** (1605: f. 25 r) *più, (se la fortuna volesse) di quello* (1622: 57), para **Que Gigantes¹²** (1605: f. 26 r) *Che Giganti dite voi* (1622: 58), para **hallò que no se podia** (1605: f. 26 v) *trouò in termine, che non si poteua* (1622: 59; *in termine*, solo en Crusca), y para **y no lo podia ignorar** (1605: f. 26 v) *& non poteua far di manco di non gli conoscere* (1622: 59-60; *manco*, en Crusca y Battaglia).

También hemos comprobado que Franciosini amplifica el texto cuando escoge para **vn caullero** (1605: f. 26 v) *vn tal Cauallero* (1622: 60; *tale*, en Crusca y Battaglia), para **pero enderecese** (1605: f. 27 r) *ma di grazia s'addirizzi* (1622: 61; *di grazia*, en Crusca y Battaglia), para **sabrosas memorias** (1605: f. 28 r) *dolci memorie della sua Dama* (1622: 62; *dama*, en Crusca y Battaglia), estéril, porque del contexto se infiere a quién está refiriéndose, para **aparejaos a recibir presta muerte** (1605: f. 28 v) *potete a vostra posta apparecchiarui a lasciar quì la vita* (1622: 64; *posta*, en Crusca y Battaglia), para **como de sus razones** (1605: f. 28 v) *anco per sentir quello* (1622: 64; *anco*, en Crusca y Battaglia), para **el le hiziera venir al suelo mal de su grado** (1605: f. 29 r) *sarebbe in ogni modo, & a suo dispetto balzato giù* (1622: 65; *modo*, en Crusca y Battaglia),

¹⁰ Consúltese sobre los frailes y el vizcaíno, Varo (1968: 170-173).

¹¹ Nos situamos ante la única nota marginal de los dos capítulos que estamos analizando. Para Franciosini (1622: 56), pues, una **bota** (en Covarrubias y *Autoridades*) o *borraccia* (en Crusca y Battaglia) “è un fiasco di cuoio”. Como curiosidad, nótese que en Covarrubias (1611: 148), en el lema **bota** se remite a **borracha** (“en Castellano llamamos bota a la que los demas llaman borracha”), de donde procede el término italiano *borraccia*.

¹² Léanse sobre los gigantes en el *Quijote*, Cavanillas Ávila (1962: 50-52) y González Díaz (1993: 97-111).

para lo que por vuestra libertad he fecho (1605: f. 29 v) *quanto ho fatto per il riscatto della vostra libertà* (1622: 66; *riscatto*, en Crusca y Battaglia), para La demas gente (1605: f. 30 r) *quegli altri, che erano quiui* (1622: 67; *essere y quiui [quivi]*, en Crusca y Battaglia), y para en que se hallauan (1605: f. 30 v) *nel quale al presente si ritrouauano* (1622: 68; *presente*, en Crusca y Battaglia).

En fin, a veces añade adjetivos o sustantivos que carecen de efecto potenciador alguno, bien porque el término español engloba el significado de las dos proposiciones de Franciosini, o bien porque se trata de casi sinónimos. De la primera categoría forman parte la traslación de artes¹³ (1605: f. 26 v, en Covarrubias y *Autoridades*) como *trette, & astuzie* (1622: 60; *tretta*, ni en Crusca, ni en Battaglia¹⁴, y *astuzia*, en ambos), y la de cauto (1605: f. 30 v, solo en *Autoridades*) como *astuto, & accorto* (1622: 68; *astuto y accorto*, en Crusca y Battaglia), y de la segunda la de despojos (1605: ff. 25 v y 29 r, en Covarrubias y *Autoridades*) como *preda, & bottino* (1622: 58 y 65; *preda*¹⁵ y *bottino*¹⁶, en Crusca y Battaglia), la de bultos (1605: f. 28 v, en Covarrubias y *Autoridades*) como *gropo, ò mucchio* (1622: 64; *gropo*¹⁷ y *mucchio*¹⁸, en Crusca y Battaglia), y la de fementida (1605: f. 29 r, en Covarrubias y *Autoridades*) como *tementita* (sic) & *disleal* (1622: 65; *fementito*, solo en Battaglia¹⁹, y *disleale*²⁰, en Crusca y Battaglia).

Por lo que respecta al segundo bloque, la adición de categorías morfológicas tales como adjetivos, verbos o adverbios por parte de nuestro lexicógrafo conlleva, en parte de las ocasiones, la formación de los pares adjetivo + adjetivo y verbo + verbo, si bien nuestro gramático también incorpora locuciones, circunloquios, etcétera. A nuestro parecer, Franciosini pretende hiperbolizar la novela de Cervantes (sobre todo las cualidades positivas o negativas de ciertos personajes, o el desarrollo de determinadas acciones) para, de ese modo, adaptarla al gusto del lector de la época. En este sentido, no olvidemos que debido, en parte, a su intervención, *El Quijote* se recibe en Italia como una variante cómica de los libros de caballerías.

Un procedimiento muy habitual al que recurre nuestro gramático en estos dos capítulos para enfatizar el texto de Cervantes, es la añadidura de un adjetivo (empleado en ocasiones para crear la pareja adjetivo + adjetivo) o inclusive dos, tal y como se observa cuando vierte **estando tan despierto** (1605: f. 22 v) como *tenendo gl'occhi sì aperti, et spalancati* (1622: 51; *aperto y spalancato*, en Crusca y Battaglia), **agradecida usança** (1605: f. 25 r) como *buono, & lodeuol costume* (1622: 57; *buono y lodevole*, en Crusca y Battaglia), **pendiente** (1605: f. 30 v) como *pendente, & in risoluta* (1622: 68; *inresoluto*, en Crusca, tercera edición [1691], y Battaglia [aquí

¹³ Algunos folios antes había surgido la estructura **por sus artes y letras** (1605: f. 23 v; **artes y letras**, en Covarrubias y *Autoridades*), para Franciosini *ne' suoi libri di Negromantia* (1622: 54; *libri y Negromantia*, en Crusca y Battaglia [aquí como *Negromanzia*]). A este respecto, no queremos dejar de contar la interesante historia que, según Ortés Sánchez (2013: 590-591), se esconde tras ese **por sus letras**. Constatada la genialidad del Príncipe de los Ingenios, no nos sorprende en absoluto que Ortés Sánchez pueda estar en lo cierto: "La profética intervención de don Quijote es, en definitiva, un juego verbal a base de alusiones y referentes a dicha bula. Cuando, por ejemplo, dice que el sabio Frestón 'sabe por sus artes y letras que tengo de venir', está ironizando sobre la expresión 'les concedió por sus letras apostólicas licencia de hacer constituciones', pues Frestón, trasunto de Frías o sus sucesores, no tendría más remedio, al margen de que ya estuviera muerto, que conocer, por sus estudios y ocupaciones, la bula futura del papa con la que, al confirmar a la Compañía, el bachiller queda simbólicamente derrotado en sus persecuciones contra Loyola. Lo mismo ocurre con las restantes coincidencias, todas pertenecientes (...) al mismo texto de la Vida."

¹⁴ Pero sí en su *Vocabolario* (1620: 745): "inganno, burla maliziosa".

¹⁵ Crusca: "In questo signif. diciamo anche bottino". Battaglia: "Bottino".

¹⁶ Crusca: "preda propriamente de' Soldati". Battaglia: "Ciò di cui si viene in possesso col saccheggio, la rapina, il furto; preda".

¹⁷ Crusca: "Da aggruppare, viluppo, mucchio". Battaglia: "mucchio, fascio, mazzo".

¹⁸ Crusca: "Quantità di cose ristrette, e accumulate". Battaglia: "Ammasso di materiali omogenei o anche di oggetti disparati posti l'uno sull'altro per lo più a caso (...); cumulo".

¹⁹ Battaglia: "Spergiuro, che non mantiene la fede data". También aparece en su *Vocabolario* (1620: 366), con el mismo significado de Rico Manrique (1998): "gente despreciable y perjura".

²⁰ Crusca: "che manca di lealtà, infido". Battaglia: "Sleale; infido, bugiardo".

como *irresoluto*]), **modos tan nunca vistos, ni pensados** (1605: f. 25 r) como *maniere inusitate, ne più vedute, ne immaginate* (1622: 57; *inusitato*, en Crusca y Battaglia), **hizo la lança pedaços** (1605: f. 26 v) como *fece mille pezzi della lancia* (1622: 59; *mille*, en Crusca y Battaglia), **pensando en su señora** (1605: f. 27 v) como *hauendo messo ogni suo pensiero nella sua Signora* (1622: 62; el indefinido *ogni*, en Crusca y Battaglia), **enemigo** (1605: f. 28 r) como *capital nimico* (1622: 63; *capitale*, en Crusca y Battaglia), **en la mitad del camino** (1605: f. 28 v) como *nel bel mezzo della strada* (1622: 64; *bello*, en Crusca y Battaglia), o **vna noche se salieron** (1605: f. 24 v) como *vna notte, cheti cheti, se n'uscirono* (1622: 56; *cheto*, en Crusca y Battaglia).

Asimismo, agrega, con la misma intención ponderativa, un verbo (a veces con la consiguiente constitución de la estructura verbo + verbo), un adverbio, o incluso dos, como ocurre cuando traslada **imaginaren tocarme** (1605: f. 24 r) como *haueranno ardire d'accostarmisi per toccarmi* (1622: 54; *accostare*, en Crusca y Battaglia), **enuistio con el primero molino**²¹ (1605: f. 26 v) como *assaltò, & investì il primo Mulino* (1622: 59; *assaltare*, en Crusca y Battaglia), **has de tener a raya tus naturales impetus** (1605: f. 28 r) como *hai da raffrenarti, & da ritenere la tua natural furia* (1622: 63; *raffrenare*, en Crusca y Battaglia), **quiza las mas** (1605: f. 25 r) como *forse anco il più* (1622: 57; el adverbio focalizador de inclusión *anco*, en Crusca y Battaglia), **Mire Señor** (1605: f. 28 v) como *guardi ben Signore* (1622: 64; *bene*, en Crusca y Battaglia), o **tenia el estomago lleno** (1605: f. 27 v) como *haueua molto bene lo stomaco pieno* (1622: 62; *molto y bene*, en Crusca y Battaglia).

Siempre con la voluntad de exagerar el contenido de la obra cervantina, se sirve de las locuciones verbal *aprire gli occhi* y adverbial *del tutto*. Esto se constata cuando traduce **Mire que digo, que mire** (1605: f. 28 v) como *badi a quel ch'io dico, & apra gl'occhi, & consideri* (1622: 64; *aprire gli occhi*, en Crusca, tercera edición [1691], y Battaglia), y **muerto** (1605: f. 29 r) como *del tutto morto* (1622: 65; *tutto*, en Crusca y Battaglia).

En fin, nuestro gramático pondera el relato de Cervantes gracias a la adición de circunloquios y estructuras de diferentes tipos, tal y como se observa cuando elige para **es porque no es dado a los caualleros andantes** (1605: f. 27 r) *non è per altro, se non che non è concesso a Cauallieri erranti* (1622: 61), para **tendido en el suelo** (1605: f. 29 r) *disteso in terra, quanto era lungo* (1622: 65), para **diablo** (1605: f. 29 r) *Inferno di Diauoli*²² (1622: 66; *inferno*²³, en Crusca y Battaglia), y para **venir** (1605: f. 30 r) *venire (...) con tanta rabbia* (1622: 67; *tanto y rabbia*, en Crusca y Battaglia), o cuando emplea el estilo asiático, al preferir para **que vuestra merced sea muy bien obedido en esto, y mas** (1605: f. 28 r), *che V.S. non poteua mai abbattersi in nissuno, che meglio di me lo potesse seruire in questo, che mi comanda* (1622: 63).

3.3. Errores de traducción propiamente dichos

En determinadas ocasiones, nuestro gramático comete errores de traducción (la mayoría graves, y la minoría de poca entidad). Para catalogarlos, nos hemos basado en las categorías que propusimos en nuestro anterior trabajo (el que ofrecemos en este número), porque los que hemos detectado tienen cabida en esos mismos grupos. De esta forma, aquí también hemos dedicado un apartado a los fallos de traducción motivados por simples deslices, otro a los términos y estructuras lingüísticas con una mayor especificidad en español y más neutros en italiano (o viceversa), otro a las traslaciones literales en exceso, y otro a la desacertada lectura

²¹ De entre las numerosas publicaciones que se han realizado acerca de los molinos de viento en el *Quijote* en general, y sobre la aventura del capítulo 8 en particular, sugerimos la lectura de los siguientes artículos: Astrana Marín (1948-1958: 257-260), Aubier (1981: 27-36, y 156-157), Barahona Jiménez (1953: 30-33), Barriga Casalini (1983: 32-39), Cardenal de Iracheta (1972: 97-103), Climent Terrer (1916: 45-50), De Riquer y Morera (1993: 86-88), Maldonado de Guevara (1954: 91-94), Redondo (1991: 189-205) y Varo (1968: 167-170).

²² Nótese el juego de palabras entre *inferno* y *diavolo*, ambas pertenecientes al campo semántico de la religión.

²³ Entendido como "cantidad considerable de".

del texto de Cervantes por parte de Franciosini. Al igual que hicimos en nuestro último artículo, ahora tampoco hemos incluido en este apartado los dobles sentidos, a los que, debido a la importancia que representan, hemos consagrado una sección independiente.

3.3.1. Fallos de traducción causados por simples deslices

En los capítulos séptimo y octavo, nuestro gramático incurre en cinco descuidos. De ellos, suponemos que dos han sido provocados por la similitud fonética entre algunas lexías italianas y españolas, tal y como se percibe cuando traslada **muy de su espacio** (1605: f. 27 v; la estructura completa, ni en Covarrubias, ni en *Autoridades*), según Rico Manrique (1998) “a sus anchas, con toda comodidad”, como *con molta pausa* (1622: 61; *pausa*, en Crusca bajo *pausare*, y Battaglia), pues posiblemente ha confundido **de su espacio** con **despacio**, y **mal trecho** (1605: f. 26 v; **maltrecho**, ni en Covarrubias, ni en *Autoridades*) como *gran pezzo* (1622: 59; *pezzo*, en Crusca y Battaglia), ya que creemos que ha equivocado **trecho** (“espacio”; en Covarrubias y *Autoridades*), de ahí su propuesta de *pezzo*, y **maltrecho** (“malparado”).

A nuestro parecer, otro lo ha motivado un mero descuido, ya que aunque Cervantes habla de tarde (y no de noche), Franciosini, sin ninguna lógica, elige para **tres del día** (1605: f. 28 r; **tres**, en Covarrubias y *Autoridades*) *ventitre hore* (1622: 62; *ventitre*, solo en Battaglia).

Por último, de los dos restantes, en Medina Montero (2017: 181) analizamos la traducción de **moço de mulas** (1605: f. 28 r, ausente en Covarrubias en los lemas **moço** y **mula**, pero presente en *Autoridades* como **mozo de mulas**) como *vetturino* (1622: 63, en Battaglia), y ahora vamos a hacer lo propio con la de **salida** (1605: f. 22 v, en Covarrubias y *Autoridades*) como *giornata* (1622: 51, en Crusca y Battaglia). Aquí no encontramos explicación alguna, porque con la pieza léxica **salida** Cervantes alude a la segunda que realiza Don Quijote, y no a la segunda jornada en la que se cuentan las aventuras de nuestro hidalgo, ni tampoco a una de las acepciones que recoge el diccionario Battaglia bajo la voz *giornata*: “ciascuna delle ripartizioni in cui, in alcune raccolte novellistiche, vengono suddivisi i gruppi di novelle, in quanto si fingono narrate in un determinato giorno”.

3.3.2. Términos y estructuras lingüísticas con una mayor especificidad en español y más neutros en italiano, o viceversa

En los dos próximos párrafos examinaremos términos y estructuras lingüísticas que poseen en español un significado más concreto que en italiano, y viceversa.

Dentro de los primeros, a nadie se le escapa que nuestro lexicógrafo yerra cuando vierte **valerosos caulleros** (1605: f. 22 v; **valeroso**, en *Autoridades*) como *signori Cauallieri* (1622: 51; *signore*, en Crusca y Battaglia), y **cuentos** (1605: f. 24 r, en Covarrubias y *Autoridades*) como *discorsi* (1622: 54, en Crusca y Battaglia), mucho más general que la lexía española. En fin, si Franciosini propone para **Indias** (1605: f. 28 v, ni en Covarrubias, ni en *Autoridades*) *Indie* (1622: 63, ni en Crusca, ni en Battaglia) y no *Indie occidentali* (frente a *Indie orientali*), se debe a que no ha captado que Cervantes solo está pensando en América, el concepto que en el español de la época designaba **Indias**²⁴.

Por contra, a veces el texto de llegada detalla más pormenores, como ocurre cuando el traductor opta para **me ha molido a palos** (1605: f. 23 r) por *mi fiaccò tutta la vita* (1622: 52; *vita*, en Crusca y Battaglia), donde, a nuestro juicio, se precisa, de manera superflua, la zona del cuerpo en la que Don Quijote recibió los golpes, o cuando vierte, con razón, el hiperónimo **chicoria** (1605: f. 27 v, en Covarrubias y *Autoridades*) con los hipónimos *radicchio*, *ò cicoria* (1622: 62, los dos en Crusca y Battaglia). A este respecto, el mismo Covarrubias (1611: 293) reconoce que “Ay muchas especies della”.

²⁴ Rico Manrique (1998) refuerza nuestra opinión: “América”.

3.3.3. *Traslaciones literales en exceso*

Como intuíamos, en los dos capítulos que estamos estudiando también hemos hallado errores, cuyo origen estriba en un abuso de literalidad por parte de nuestro lexicógrafo.

Las traducciones literales que hemos descubierto aquí afectan a una perífrasis verbal, a una locución adverbial, y a los nombres propios, aspecto este al que ya hemos aludido en nuestros anteriores trabajos. Pero Franciosini se excede sobre todo cuando introduce en su texto fragmentos completos de la novela cervantina, en testigo de lo cual se convierten las intervenciones del vizcaíno, uno de los personajes que aparece en estos dos capítulos. Como puede deducirse, esta maniobra genera una enorme pérdida de comprensión por parte del lector italiano.

García Fernández (2006: 172) define la perífrasis verbal en cuestión, *ir + gerundio*, como una perífrasis verbal aspectual, mediante la que se expresa el avance progresivo de una acción. En los dos ejemplos que hemos encontrado de esta perífrasis de gran valor expresivo, el verbo auxiliar va en pretérito imperfecto de indicativo, lo que la ayuda a acentuar dicho carácter progresivo, y la lentitud de la realización de la acción. El problema no radica en la traducción del verbo auxiliado, sino en la del auxiliar, ya que, como se sabe, este ha de poseer una carga semántica nula o escasa, algo que no ocurre ni con la traslación de **yua diciendo** (1605: f. 26 r; *ir + gerundio*, en *Autoridades*) como *camminando (...)* *diceua* (1622: 59; *camminare* y *dire*, en Crusca y Battaglia), ni con la de **yua menudeando tragos** (1605: f. 27 v; *ir + gerundio*, en *Autoridades*) como *andaua shevazzando* (1622: 61; *andare* y *shevazzare*, en Crusca y Battaglia).

Por lo que concierne a la locución adverbial, Franciosini plantea para **sin ser vistos ni oydos** (1605: f. 22 v, ni en Covarrubias, ni en *Autoridades*), es decir, “inmediatamente”, *senz’esser uisti, ne uditi* (1622: 51, ausente en Crusca y en Battaglia). Nuestro gramático tampoco percibe que en ella se esconde un doble sentido, ya que según Rico Manrique (1998), “es también término jurídico²⁵ que indica la indefensión o la condena en rebeldía”. De todas formas, reconocemos que no podemos pretender que Franciosini capte todos estos matices geniales.

Por desgracia, nuestro lexicógrafo se propasa en la utilización de la literalidad hasta tal punto, que prácticamente copia en su texto, añadiendo alguna que otra -s para, de esta forma, seguir con la habitual parodia de la novela cervantina, las intervenciones del vizcaíno. No nos situamos, pues, ante una adaptación del español hacia al italiano, sino ante dos pasajes de español insertos en una traducción italiana, lo que conlleva una gran ininteligibilidad por parte del lector italiano. Además, dentro de todo este caos, Franciosini se olvida de verter la locución verbal coloquial “llevarse el gato al agua” (1605: f. 29 v, solo en *Autoridades*), para Rico Manrique (1998) “salirse con la suya”. Presentamos las dos partes a las que acabamos de referirnos:

Anda caullero que mal andes, por el Dios que criome, que sino dexas coche, assi te matas como estas ahi Vizcayno²⁶ (1605: f. 29 v) se transforma en *Anda cauagliero, che mal andes, por el Dios que criòme, che sinò de scios coccie, assi te mattos, como estàs à Viscaino* (1622: 66), y **Yo no caullero: Iuro a Dios tan mientes como Christiano. Si lança arojas, y espada sacas, el agua quan presto veras que al gato llevas: Vizcayno por tierra, hidalgo por mar, hidalgo por el diablo, y mientes, que mira si otra dizes cosa**²⁷ (1605: f. 29 v) en *Io no Cauagliero? giuro a*

²⁵ Vid. sobre el Derecho Civil en Cervantes, Álvarez de Vigaray (1987).

²⁶ Rico Manrique (1998): “Vete, caballero, en hora mala, que, por el Dios que me crio, si no dejas el coche es tan cierto que este vizcaíno te matará como que tú estás aquí”.

²⁷ Rico Manrique (1998): “¿Que no soy caballero? Juro a Dios, como cristiano, que mientes mucho. Si arrojas la lanza y sacas la espada ¡verás cuán presto me llevo el gato al agua! El vizcaíno es hidalgo por tierra, por mar y por el diablo; y mira que mientes si dices otra cosa”.

Dios tan mientes, como Christiano, si lanza arroscias, i espada saccas, el agua quan presto veràs che al gatto gliueas: Viscaino por tierra, hidalgo por mar, hidalgo por el diablo, y mientes, che mira si otra dizes cosa (1622: 66-67).

En fin, por lo que respecta a la traducción de los nombres propios, Franciosini prefiere para el antropónimo **Muñaton**²⁸ (1605: f. 23 v, ni en Covarrubias, ni en *Autoridades*) *Mugnatone* (1622: 53, omitido en Crusca y en Battaglia). Al igual que nos comportamos en nuestros anteriores trabajos (2015: 203-224; 2016: 147-159; 2017: 171-186), aquí tampoco vamos a ocuparnos de examinar las traslaciones de los nombres propios, si bien creemos oportuno señalar, de pasada, que **Muñaton** "(...) designaba a los profesionales de la hechicería contigua con la alcahuetería" (Rico Manrique, 1998), una traducción imposible para nuestro gramático.

3.3.4. Desafortunada lectura del texto de partida

Una mala lectura de algunas partes de la novela de Cervantes por parte de Franciosini, ha causado los cuatro traspies que exponremos en este apartado. Pensamos que frente a los simples errores del apartado 3.3.1., estos (morfológicos y semánticos) tienen una mayor repercusión en el producto final, esto es, en la traducción.

Nuestro gramático, pues, confunde el pronombre personal en función de complemento directo **la**, referido a la lanza (**la boluio**), con el pronombre personal en función de complemento directo **lo**, con el que alude a Don Quijote (*lo riuoltò*), pues para **y dandole vna lançada en el aspa, la boluio el viento con tanta furia, que hizo la lança pedaços** (1605: f. 26 v), opta por *& dando vna lanciata nell'aspo; il vento lo riuoltò con tanta furia, che fece mille pezzi della lancia* (1622: 59).

Franciosini también yerra al escoger para **aueriguarse con el** (1605: f. 24 r; **averiguar**, en Covarrubias y *Autoridades*) *si fusse (...) con esso, accordato* (1622: 55; *accordare*, en Crusca y Battaglia), ya que por **averiguarse** se entiende "Componerse, ajustarse con uno, reducirle y sujetarle à la razón"²⁹ (*Autoridades*), y por *accordare* "meter d'accordo", "concordare" (Crusca³⁰). Asimismo, falla cuando se decanta por *imbrogliandole* (1622: 55; *imbrogliare*, en Crusca ["Avviluppare"] y Battaglia ["aggrovigliare, arruffare, ingarbugliare"]), a saber, poner juntas las cosas, para la traducción de **malbaratandolas** (1605: f. 24 v; **malbaratar**, solo en *Autoridades*), o sea, "Destruir, dissipar, y gastar su hacienda o la de otro, en fines inútiles o supérfluos" (*Autoridades*). Por último, Franciosini traslada **no sabian de burlas** (1605: f. 29 r), que significa "que no estaban para bromas"³¹ (Rico Manrique, 1998), como *non haueuano veduto più far quelle burle* (1622: 65), es decir, que nunca habían visto hacerlas.

3.4. Dobles sentidos

Aparte de los dobles sentidos a los que hemos apuntado, muy de paso, páginas atrás cuando hemos estudiado otros fenómenos, hemos constatado la presencia de dos términos ambivalentes que Franciosini no ha podido traducir, lo cual comprendemos muy bien. En efecto, si hoy día, con la ingente cantidad de medios e información disponibles, se antoja hartito complicado resolver problemas de este tipo, casi cuatrocientos años antes, esta tarea resultaba una auténtica empresa.

El primer vocablo en cuestión, **descortes** (1605: f. 24 v, en *Autoridades*), comparte con su *scortese* (1622: 56, en Crusca y Battaglia) el sema de la "falta de cortesía", si bien hemos

²⁸ Véase acerca de este antropónimo, Reyre (1980: 102).

²⁹ Coincide con lo que sugiere Rico Manrique (1998): "ponerle en razón". Sin embargo, en Covarrubias solo se lee lo que sigue: "Averigvar, apurar la verdad".

³⁰ Battaglia: "Mettere d'accordo, conciliare, pacificare".

³¹ **Saber** surge en Covarrubias y *Autoridades*, pero no con esa acepción.

comprobado que Rico Manrique (1998) también sugiere el significado secundario de “apartado de las leyes caballerescas de la cortesía”, que, obviamente, no le consta a Franciosini. Por su parte, la segunda voz, **cautiua** (1605: f. 29 v, en Covarrubias y *Autoridades*), participa del sema común de la “privación de libertad” de su *prigionera* (1622: 66, en Crusca y Battaglia), aunque en relación a **cautivo** conviene advertir que tanto Covarrubias, como Rico Manrique (1998) contemplan el significado secundario de “mezquino”, “ruin”, por supuesto algo imposible de captar por parte de nuestro lexicógrafo.

3.5. Adaptaciones de términos, y expresiones lingüísticas lexicalizadas y, sobre todo, culturales

En este último apartado mostraremos los términos, y las expresiones lingüísticas lexicalizadas y, sobre todo, culturales que Franciosini ha adaptado³² a su lengua, en la mayor parte de los casos con buen criterio. En primer lugar, pues, ofreceremos los términos, en segundo lugar las unidades pluriverbales lexicalizadas y habitualizadas, y en tercer lugar los culturemas.

Ya en materia, Rico Manrique (1998) avisa de que “La mujer de Sancho recibe distintos nombres en la novela: un poco más abajo se la llama Mari³³, y en otros lugares Teresa Panza³⁴, Cascajo o Sancha”, lo cual hemos comprobado al final del capítulo 7, cuando el mismo Sancho la llama **Iuana** y **Mari** (1605: f. 25 v, ninguno ni en Covarrubias, ni *Autoridades*). Franciosini actúa aquí de manera correcta al emplear las dos veces *Giouanna* (1622: 57, ni en Crusca, ni en Battaglia), porque su objetivo reside en facilitarle al receptor la lectura del texto.

Por lo que concierne a las unidades pluriverbales lexicalizadas y habitualizadas, acierta cuando elige para la locución verbal **buscar pan de trastrigo** (1605: f. 24 r, ni en Covarrubias, ni *Autoridades*³⁵), o sea, “meterse en líos que le han de perjudicar” (Rico Manrique, 1998), *cercare miglior pane, che di grano* (1622: 54, en Crusca tal cual, y en Battaglia como “cercare pane migliore di quello di grano”), para el refrán **van por lana, y bueluen tresquilados** (1605: f. 24 r, en Covarrubias y *Autoridades*³⁶), según Rico Manrique (1998) “pensar en un logro y conseguir un fracaso”, *vanno per darne, & poi ne toccano* (1622: 54, solo en Crusca, tercera edición [1691]³⁷), y para la locución verbal coloquial **dio vn tiento a la bota** (1605: f. 27 v; **dar un tiento**, solo en *Autoridades*, pero no con ese sentido), que significa “beber”, *dette vn bacio alla borrhaccia* (1622: 62; *dare un bacio alla borrhaccia*, ausente en Crusca³⁸ y en Battaglia).

Pero las cosas cambian cuando nuestro gramático escoge para **como vn Patriarca** (1605: f. 24 v; **patriarca**, solo en Covarrubias), a juicio de Rico Manrique (1998) “a sus anchas, muy a gusto”, *come un Medico* (1622: 56; *medico*, en Crusca y Battaglia). Aunque ha deseado recrear en italiano la importancia que, al igual que los patriarcas, representaban los médicos en aquellos siglos, no ha sabido verter el significado exacto de esa locución adverbial popular.

Y a propósito de médicos, sépase que en el capítulo 8, cada vez que se habla de los **frayles de la orden de S. Benito** (1605: f. 28 r; **fraile** y **orden**, en Covarrubias y *Autoridades*, y **San Benito**, solo en Covarrubias) o de los **religiosos de S. Benito** (1605: f. 28 v; **religioso**, en Covarrubias y *Autoridades*), nuestro gramático opta por *Medici* (1622: 63 y 64 respectivamente,

³² Resulta oportuno especificar que en este trabajo y en el que aparece en este mismo número, entendemos el vocablo “adaptar” *sensu lato* y no *sensu stricto*, ya que no solo estamos pensando en una técnica de traducción determinada (la adaptación).

³³ Consúltese sobre “Marigutiérrez”, Reyre (1980: 91-92).

³⁴ Léase en relación al nombre de Teresa en el *Quijote*, Calatrava (1918: 201-205).

³⁵ Sin embargo, sí se halla en su *Vocabulario* (1620: 742): “Buscar pan de trastrigo [cercar miglior pan che di grano], modo di dire”.

³⁶ Y también en su *Vocabulario* (1620: 742): “andar per dare, & toccarne”.

³⁷ Y en su *Vocabulario* (1620: 462 y 742).

³⁸ De todos modos, en ese mismo diccionario (*sub voce barletto*) hemos encontrado una locución verbal muy similar, *baciare il barlotto* (en Battaglia *baciare il barilotto*), que posee el mismo sentido que *dare vn bacio alla borrhaccia*.

en Crusca y Battaglia). En nuestra opinión, actúa de esta suerte, porque en una de las acepciones del diccionario Battaglia se relata que en la época se denominaba “médicos” a las personas que, tal y como hacían los galenos con el cuerpo, se ocupaban del espíritu de sus semejantes, función que desempeñaban, por ejemplo, los frailes: “Chi nei riguardi delle anime svolge un’azione analoga a quella svolta dai medici nei riguardi dei corpi e si adopera con solerzia e discrezione a illuminare le menti, rinvigorire le volontà, lenire le sofferenze, recare sollievo e conforto (...) (anche, nel linguaggio ascetico, con riferimento all’opera della grazia)”. No se trata de una adaptación cultural, ya que en esos siglos también existía en Italia la orden de San Benito, sino de una intención bien meditada, pues según Bernardi (1995: 96), “(...) el escamoteo de la alusión religiosa mediante el empleo del inofensivo término **médico** es un recurso que Franciosini utiliza otra vez a lo largo de la traducción”.

En fin, Franciosini yerra cuando selecciona para trasladar la locución adverbial **y aun Dios, y ayuda** (1605: f. 25 v; **Dios y ayuda**, en Covarrubias y *Autoridades*) *per finirla a un tratto* (1622: 57; *ad un tratto*, en Crusca y Battaglia), porque no se ha dado cuenta de que se enfrenta a una expresión completa, **necesitar Dios y ayuda**, mediante la que, en palabras de Rico Manrique (1998), se “encarece la dificultad para hacer algo”.

Para terminar, por lo que se refiere a la traducción de los culturemas, atina en la de **Adelantado**³⁹ (1605: f. 25 v, en Covarrubias y *Autoridades*⁴⁰), un alto dignatario civil y militar, cuando propone *Colonnello* (1622: 57, en Crusca y Battaglia⁴¹), un cargo militar, y en la de **leguas** (1605: f. 26 r, en Covarrubias y *Autoridades*⁴²), cuando se decide por la también medida de longitud *miglia* (1622: 57, en Crusca y Battaglia bajo *miglio*⁴³).

CONCLUSIONES

Antes de finalizar el trabajo, hemos de romper una lanza a favor del primer traductor hacia el italiano de *Don Quijote de la Mancha*, Lorenzo Franciosini. Así, si bien hemos señalado en más de una ocasión los errores en los que este ha incurrido a lo largo de su traducción, sin embargo ahora creemos conveniente justificar algunos de esos deslices, aludiendo al hecho de que ha de reconocerse que nuestro lexicógrafo hubo de enfrentarse a un texto muy complicado, incluso para el lector español de hoy día.

Una de las claves de estas dificultades la encontramos en la traslación del plurilingüismo de Cervantes, sobre todo en lo que se refiere a la expresión de lo cotidiano, ya que Franciosini vierte mejor el registro culto⁴⁴ de Cervantes, que la lengua estándar o el nivel coloquial de

³⁹ Rico sostiene que designa al “gobernador con plenos poderes en un territorio fronterizo o recién conquistado; en el siglo XVI no era más que un título honorífico, sin atribuciones reales, pero DQ da al término su valor antiguo, que se conservaba en los romances”.

⁴⁰ Covarrubias: “Fue antiguamente en Castilla el Governador de vna prouincia con su audiencia para sentenciar y definir pleitos (...) El oficio deste es muy grande, ca es puesto por mandado del Rey sobre todos los merinos, &c”. *Autoridades*: “Oficio en España, que corresponde à Presidente, ò Governadór de Provincia, que con la Audiencia que havía en ella juzgaba de todas las causas civiles y criminales. Díxose Adelantado, por estar mas adelante que los otros para los negocios de importancia”.

⁴¹ Crusca: “Oggi è titolo di grado militare, e che comanda a più compagnie di soldati, e a’ capitani d’esse compagnie”. Battaglia: “Il comandante di un ‘colonnello’ (corpo di soldati formato da più compagnie) di soldati”.

⁴² Covarrubias: “Espacio de camino, que contiene en si tres millas segun Budeo, tiene treinta estadios”. *Autoridades*: “Medida de tierra, cuya magnitud es mui varia entre las Naciones. De las léguas Españolas entran diez y siete y media en un grado de círculo máximo de la tierra, y cada una es lo que regularmente se anda en una hora”.

⁴³ Crusca: “Nel plurale miglia. spazio di tre mila passi”. Battaglia: “Unità di misura lineare usata per le lunghe distanze prima dell’adozione del sistema metrico decimale, equivalente a mille passi e variabile a seconda dei luoghi e dei tempi”.

⁴⁴ Por desgracia, no siempre es así. Sirva como ejemplo la forma culta de “isla”, **Insula** (1605: ff. 24 r y 25 r, aquí tres veces), que según Rico Manrique (1998) “aparece en los libros de caballerías”, para la que elige simplemente *Isola* (1622: 55, 56 [dos ocurrencias] y 57). *Vid.* con respecto a este cultismo, Casalduero Martí (1949: 67-71) y Socorro Pérez (2005).

otros personajes. Esto sucede porque el italiano de aquellos siglos, y, en menor medida, el de nuestros días, era más plano, más liso que el español, de ahí la dificultad de nuestro gramático a la hora de, permítasenos, “equilibrar” desde el punto de vista de la traducción los diferentes niveles de lengua de ambos idiomas.

Otros casos que debió afrontar Franciosini, pero que no consiguió resolver no por su culpa, sino por la naturaleza intrínseca del italiano y del español, fueron la traslación de la lengua familiar (para **oislo** [1605: f. 25 v], según Rico Manrique (1998) “persona con la que se tiene trato de confianza”, escoge *donna* [1622: 57]), la de formas rústicas y arcaicas como **duecho** (1605: f. 24 v), a juicio de Rico Manrique (1998) “ducho, acostumbrado”, para la que prefiere *auuezzo* (1622: 55), y la de arcaísmos como **yantar** (1605: f. 23 r), **fuyades** (1605: f. 26 r), **fermosura** (1605: ff. 29 v y 30 r), **fazer** (1605: f. 29 v), **fecho** (1605: f. 29 v) o **veredes** (1605: f. 29 v), para los que opta, respectivamente, por *mangiare* (1622: 52), *fuggite* (1622: 59), *belleza* (1622: 66 y 67), *far'* (1622: 66), *fatto* (1622: 66) y *vedrete* (1622: 67).

Bibliografía

- ÁLVAREZ DE VIGARAY, Rafael (1987) *El Derecho civil en las obras de Cervantes*, Granada, Comares.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel (1979) “Valor estructural de la figura del vizcaíno en el *Quijote*”, *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, 23, pp. 93-112.
- ASTRANA MARÍN, Luis (1948-1958) “Los molinos de viento”, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra: con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*, volumen 5, Madrid, Instituto Editorial Reus, pp. 257-260.
- AUBIER, Dominique (1981) *Don Quijote, profeta y cabalista*, Barcelona, Obelisco, traducción de León Escribano Molinero.
- BARAHONA JIMÉNEZ, Luis (1953) “La aventura de los molinos de viento”, *Glosas del “Quijote”*, San José (Costa Rica), Imprenta Tormo, S.A., pp. 30-33.
- BARRIGA CASALINI, Guillermo (1983) “Los Molinos de Viento. Aquí nace Don Quijote, aquí muere y aquí resucita para vivir eternamente”, *Los dos mundos del “Quijote”: realidad y ficción*, Madrid, José Porrúa Turanzas, pp. 32-39.
- BATTAGLIA, Salvatore (1964) *Grande Dizionario della Lingua Italiana*, Torino, UTET.
- BERNARDI, Dante (1995) “El *Don Chisciotte* de Lorenzo Franciosini (1622): un caso di (auto)censura”, en Carlos Romero Muñoz, Donatella Pini Moro y Antonella Cancellier, eds., *Atti delle Giornate cervantine: Venezia, 7 maggio 1991 (II Giornata); Padova, 4 maggio 1992 (III Giornata); Venezia, 23 aprile 1993 (IV Giornata)*, Padova, Unipress, pp. 93-104.
- CABALLERO PALACIOS, Horacio (1977) “A espada contra el vizcaíno”, *El pensamiento médico en “Don Quijote”*, San Luis Potosí, Editorial de las Manzanas, pp. 22-28.
- CALATRAVA, Rafael (1918) “El nombre de «Teresa» en el *Quijote*”, *La Basílica Teresiana*, 4, pp. 201-205.
- CALLE ITURRINO, Esteban (1948) “¿Por qué simpatizó Cervantes con los vizcaínos?”, *Cervantes en Vizcaya*, Bilbao, Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, pp. 78-81.
- CARDENAL DE IRACHETA, Manuel (1972) “Molinos de viento”, *Comentarios y recuerdos*, Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, pp. 97-103.

- CASALDUERO MARTÍ, Joaquín (1949) "Sancho y la ínsula. Relación de caballero y escudero", *Sentido y forma del "Quijote"*, Madrid, Ínsula, pp. 67-71.
- CAVANILLAS ÁVILA, Luis (1962) "Gigantes y paniaguados en el *Quijote*", *La Nueva Democracia*, 42 [1], pp. 50-52.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1605) *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, Madrid, Iuan de la Cuesta, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?pid=d-1804836> (de mayo a agosto de 2018). También hemos recurrido con frecuencia a la edición del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico Manrique (1998), Madrid, Instituto Cervantes, <http://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/> (de mayo a agosto de 2018).
- (1605) *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, Madrid, Iuan de la Cuesta, traducción de Lorenzo Franciosini con el título de *L'ingegnoso Cittadino Don Chisciotte della Mancina*, Venetia, Andrea Baba, 1622, <http://books.google.es/books?id=9wpEAAAACAAJ&hl=ca&pg=PA1#v=onepage&q&f=false> (de mayo a agosto de 2018).
- CLIMENT TERRER, Federico (1916) "Los molinos de viento", *Enseñanzas del "Quijote"*, Barcelona, Librería Parera, pp. 45-50.
- (1916) "La estupenda batalla con el gallardo vizcaíno", *Enseñanzas del "Quijote"*, Barcelona, Librería Parera, pp. 51-56.
- COVARRUBIAS Y OROZCO, Sebastián de (1611) *Tesoro de la lengua castellana, o española*, Madrid, Luis Sánchez, <http://books.google.es/books?id=K10MJdL7pGIC&printsec=frontcover&dq=covarrubias+1611&hl=es&sa=X&ei=M8dxVNDaCYP8ygPdqoKwBQ&ved=0CCIQ6AEwAA#v=onepage&q=covarrubias%201611&f=false> (de mayo a agosto de 2018).
- FERNÁNDEZ S. J., Jaime Antonio (2008) *Bibliografía del "Quijote" por unidades narrativas y materiales de la novela*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos.
- FRANCIOSINI, Lorenzo (1620) *Vocabolario italiano, e spagnolo*, Roma, segunda parte, "a spese di Gio. Angelo Ruffinelli, & Angelo Manni".
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (2006) *Diccionario de perífrasis verbales*, Madrid, Gredos.
- GONZÁLEZ DÍAZ, José Emilio (1993) "Gigantes y molinos: la aventura del quijotismo", *De aventura con Don Quijote (Ensayos y Exploraciones)*, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, pp. 97-111.
- MALDONADO DE GUEVARA, Francisco (1954) "Molinos de viento, tres meditaciones", *Anales Cervantinos*, 4, pp. 91-94.
- MARCELLO, Elena Elisabetta (2007) "Don Quijote en el teatro italiano: Amore fra gli impossibili de Girolamo Gigli", en Hans Christian Hagedorn, ed., *Don Quijote por tierras extranjeras. Estudios sobre la recepción internacional de la novela cervantina*, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 259-274.
- MEDINA MONTERO, José Francisco (2015) "El primer capítulo de la primera parte del *Quijote* de Franciosini: observaciones sobre la traducción de algunos elementos", *Rassegna Iberistica*, 38, 104, pp. 203-224.
- (2016) "El segundo capítulo de la primera parte del *Quijote* de Franciosini: observaciones sobre la traducción de algunos elementos", *Rivista Internazionale di Tecnica della Traduzione*, 18, pp. 147-159.

- MEDINA MONTERO, José Francisco (2017) "El tercer y el cuarto capítulo de la primera parte del *Quijote* de Franciosini: observaciones sobre la traducción de algunos elementos", en Luis Luque Toro y Rocío Luque, eds., *Léxico español actual V*, Venezia, Cafoscarina, pp. 171-186.
- ORTÉS SÁNCHEZ, Federico (2013) *Don Quijote, peregrino entre Loyola y París*, autoedición, donquijoteliberado.com (18 de julio de 2018).
- PERCAS DE PONSETI, Helena (1975) "Episodio del vizcaíno", *Cervantes y su concepto del arte. Estudio crítico de algunos aspectos y episodios del "Quijote"*, volumen 1, Madrid, Gredos, pp. 76-83.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739) *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Real Academia Española, <http://web.frl.es/DA.html> (de mayo a agosto de 2018).
- REDONDO, Augustin (1991) "Nuevo examen del episodio de los molinos de viento (*Don Quijote*, I, 8)", en James A. Parr, ed., *On Cervantes: Essays for L. A. Murillo*, Newark, Juan de la Cuesta Hispanic Monographs, pp. 189-205.
- REYRE, Dominique (1980) *Dictionnaire des noms des personnages du "Don Quichotte" de Cervantès. Suivi d'une analyse structurale et linguistique*, Paris, Éditions Hispaniques.
- RIQUER Y MORERA, Martín de (1993) "Los molinos de viento", *Nueva aproximación al "Quijote"*, Barcelona, Teide, pp. 86-88.
- (1993) "La aventura del vizcaíno", *Nueva aproximación al "Quijote"*, Barcelona, Teide, pp. 88-89.
- (1993) "Final de la aventura del vizcaíno", *Nueva aproximación al "Quijote"*, Barcelona, Teide, pp. 90-91.
- ROSENBLAT, Ángel (1971) *La lengua del "Quijote"*, Madrid, Gredos.
- SOCORRO PÉREZ, Manuel (2005) *La ínsula de Sancho en el reino de Don Quijote*, Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- VARO, Carlos (1968) "Los molinos de viento", *Génesis y evolución del "Quijote"*, Madrid, Ediciones Alcalá, pp. 167-170.
- (1968) "Los frailes y el vizcaíno", *Génesis y evolución del "Quijote"*, Madrid, Ediciones Alcalá, pp. 170-173.
- VV.AA. (1612) *Vocabolario degli Accademici della Crusca*, Venezia, http://www.lessicografia.it/ricerca_libera.jsp (de mayo a agosto de 2018).
- YNDURÁIN HERNÁNDEZ, Francisco (1951) "El tema de vizcaíno en Cervantes", *Anales Cervantinos*, 1, pp. 337-343.

